



Laura Borrás, entre el zombi y el espantajo

Política Nacional, 05/06/2021



La todavía presidenta del Parlamento catalán ya es un zombi político y un vulgar espantajo en las instituciones.

Allá por junio de 2020, el **Tribunal Supremo** investigaba a **Laura Borrás** por delitos de fraude, malversación y falsedad documental, entre otros, durante el tiempo que estuvo al frente de la **Institución de las Letras Catalanas**. Según ella era “una persecución política”. Creía estar por encima del bien y del mal. Lo mismo que hoy hablan de represión, presos políticos y demás sandeces, entonces se defendían con la manida monserga de la “persecución”. Al latrocinio lo denominaban “pruebas inventadas”, al independentismo lo decían “derechos” y a la fuga de indocumentados y títeres del sectarismo lo calificaban como “exilio”. En pocas palabras: pretendían explicar la paranoia huyendo de la realidad.

Laura Borrás, “Percherón” del Congreso de los Diputados --como así era calificada por sus propios compañeros-- llegó a decir en la Comisión del Estatuto del Congreso de los Diputados que era “inocente”. Volvió a defenderse con eso de que “era una persecución del Tribunal Supremo”. La pollina se metió en el trigo y volvía a él cada vez que lo precisaba. Lo negó todo. Jamás admitió la culpabilidad que hoy es un hecho constatable.

La incauta Borrás y algunos de sus afines llegaron a atribuir las sospechas que pesaban sobre ella a informes “inventados” por la Guardia Civil, como si los ‘**Ahumadas**’ fueran inexpertos voluntarios o interinos de ocasión. Los niños pijos de Cataluña volvían a demostrar su odio a los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado**, de los que tan sólo se salvan los **Mossos** porque se ponen mirando a Cuenca cada vez que reciben una orden contra España y sus instituciones.

Estaba tan convencida de su culpabilidad que llegó a pedir a sus compañeros y a otros grupos que votaran en contra del suplicatorio. Y para ello llegó a decir que “el Congreso degeneraría en un Congreso patriótico que antepondría la patria a la democracia”. Si alguien encuentra mayor estupidez, se la compro. Esta gente de “**Juntos por el 3%**” consideran indignante

que los tribunales los pongan en el montón de la porquería que ya demuestran ser. No se hartan de hablar de “construcción ficticia de los hechos” y de “irregularidades procesales”. ¡Santo cielo, cuánto verraco mal nacido y cuánto percherón destructor!

Prevaricación, malversación, fraude y falsedad son algunas joyas de las que se acusa al “*percherón*” que hoy preside la Generalidad catalana. Puede ser la presidenta más efímera del Parlamento catalán. Sin duda es una de las caras más desprestigiadas y denostadas por la ciudadanía catalana, según todas las encuestas, junto con el ‘botifler’ y traidor a la patria, Rufián. Por cierto, cada vez que acude a una concentración le regalan los oídos con la palabreja que tanto le molesta.

Ignacio Garriga empezó esta semana a poner a **Borrás** frente a su corrupción, malversación, fraude y prevaricación. No ha mentido al llamar a Borrás lo que es: “*sectaria e imputada*”. La formación de “*Juntos por el 3%*” se ha puesto nerviosa; máxime, sabiendo que **VOX** suele atrapar a sus presas por el figurado cuello y no suelta la pieza --en este caso a la “bruja” -- hasta que ve resultados firmes y fiables.

Como imputada, carece de credibilidad y de fiabilidad. Ni siquiera fue capaz de intentar leer el código de conducta al portavoz de **VOX**. [Laura Borrás ya es un zombi de la política y un espantajo en las instituciones.](#) **Ignacio Garriga** no se ha cortado un pelo y, llamando a las cosas por su nombre, ha anunciado que no dejarán de impulsar la merecida reprobación de la presidenta del Parlamento catalán.

El **Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC)** ha asumido la causa abierta y Borrás puede tener los días contados.

La prevaricación, el fraude a la administración, la malversación de fondos públicos y la reiterada falsedad documental ya son su cruz y serán su panteón político. Sin duda --y en palabras de un sector de militantes independentistas-- *sectaria e imputada*, la Presidencia está amarrada.

El alto tribunal catalán se ha declarado competente para juzgar la causa de **Laura**, ahora toca esperar hasta ver si demuestra leal competencia a la Constitución. Confiamos en que, ya que la paciencia es amarga, al menos que sus frutos sean dulces.